

# **Policía Nacional presenta informe de avances operativos en Santo Domingo Oriental**

Con el objetivo de llevar tranquilidad a la ciudadanía y aumentar la capacidad operativa la Dirección Regional Santo Domingo Oriental de nuestra Policía Nacional, informó que trazó nuevas estrategias que permitirán mejorar la capacidad operante de sus miembros y por ende disminuir los hechos criminales en la zona.

Entre las acciones implementadas por la Dirección Regional Santo Domingo Oriental, que dirige el coronel Franklin Gullón Collado, se encuentra el aumento de supervisión constante de los servicios en los parques de Invivienda, Italia, Villa Carmen, entre otras zonas de esparcimientos y diversión.

De igual manera, un elemento clave para lograr aumentar la operatividad policial y disminuir los delitos en dicha zona, ha sido poner “hincapié” a las horas establecidas para el cierre de los lugares de esparcimiento que expenden bebidas alcohólicas (drinks, discotecas, colmados).

Dentro de las medidas implementadas, se informó la habilitación de 43 unidades de dos y cuatro gomas para la incorporación de unidades de acción rápida, así como la implementación de una nueva política de prevención.

## **Acciones antinarcoáticas**

Según lo detallado, desde el pasado 3 de junio hasta la fecha se han ocupado 1, 448 porciones de marihuana; 1, 119 de cocaína, 254 de crack y 44 pastillas éxtasis, deteniendo a 155 presuntos microtraficantes e interviniendo 30 puntos de venta de drogas y ocupando el mismo número de balanzas utilizadas para la venta y distribución de estupefacientes.

Del mismo modo, se apresaron mediante órdenes judiciales a 23 personas, en tanto que por violencia de género a 45, por agresión física a 10, por robo 22, por violación a uno y se ocuparon 31 armas de fuego portada de manera ilegal.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.***

***Jueves 08 de agosto, 2019***

***Santo Domingo, RD.***

---

# **Conscriptos policiales inician su capacitación en materia de Derechos Humanos**

En nuestra Policía Nacional la formación es continua y obligatoria. Es de esta manera que podemos cumplir con la misión constitucional de salvaguardar la seguridad ciudadana, protegiendo la vida, la integridad física y moral, así como también mantener un clima de seguridad ciudadana.

Para lograr esto, el cuerpo del orden suministra a los miembros las herramientas y técnicas actualizadas y necesarias para cumplir con el cotidiano desempeño de sus funciones.

Como parte de la malla curricular que ofrece la Escuela de Entrenamiento Policial, encargada de formar al nivel básico de la institución, se ofrece el curso "Dignidad Humana y Policía", impartido por profesores especialistas de nuestra Escuela de Derechos Humanos a un total de 156 conscriptos.

Esta capacitación tiene como objetivo establecer procedimientos y técnicas de intervención policial en el marco del respeto a los Derechos Humanos, facilitando información sobre los aspectos doctrinarios y normativos de esta rama jurídica que guardan relación con la función de la Policía

Nacional Dominicana.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Miércoles 07 de agosto, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

# **Policía Nacional capacita a 50 de sus miembros sobre ergonomía**

La Dirección Central de Recursos Humanos de nuestra Policía Nacional realizó hoy en el Club para Oficiales una conferencia sobre “Ergonomía en el Trabajo”, para mejorar el desempeño en las distintas funciones que ejercen nuestros miembros a favor de la institución y la sociedad. Esta actividad contó con la presencia de la coronel Buenaventura Gómez, subdirectora de Recursos Humanos de nuestra Policía Nacional, en representación del general Licurgo Yunes Pérez, titular de esa entidad policial.

La ergonomía es el proceso que busca un mayor rendimiento en el trabajo a partir de la humanización de los medios para producirlo.

La oficial, al dirigirse a los presentes, los exhortó a aprovechar los conocimientos adquiridos y a convertirse en multiplicadores del tema tratado para su bien personal y profesional. La conferencia “Ergonomía en el Trabajo” estuvo a cargo del capitán doctor José Tamariz. Estas actividades forman parte de las acciones de formación que desarrolla la Dirección General de nuestra Policía Nacional para elevar las capacidades de respuesta ante los ciudadanos.

El objetivo de nuestra Policía Nacional, a través de esta charla, es mejorar la seguridad y el ambiente físico del agente, lograr la armonía entre los miembros policiales, el ambiente laboral, así como también las condiciones para desempeñarlo con efectividad y profesionalidad. Otros aspectos que fueron señalados por el conferencista fueron la identificación de riesgos ergonómicos y su cuantificación. La Dirección Central de Recursos Humanos reiteró que con el apoyo de la Dirección General de nuestra Policía Nacional se mantendrá realizando estas acciones de capacitación constantes para el porvenir de la entidad y sus miembros.

---

## **59 personas a la justicia por contaminación sónica en el gran Santo Domingo**

Cumpliendo con los ciudadanos afectados por contaminación sónica, el Departamento de Antirruídos de nuestra Policía Nacional sometió a la justicia esta semana a 59 personas por violar la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales; la 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos, así como la Ley 42-01 general de Salud.

Las intervenciones realizadas en distintos sectores provincia Santo Domingo permitieron incautar en el Distrito Nacional un total de 131 bocinas, 79 cajones, 44 twitters, 32 cornetas, 38 plantas, así como 23 vehículos.

Mientras agentes Antirruídos en Santo Domingo Este confiscaron 98 bocinas, 47 cajones, 25 twitters, 7 cornetas, 36 plantas, así como tres vehículos.

Asimismo, en Santo Domingo Norte fueron ocupados 47 bocinas, 47cajones, 27 twitters, 10 cornetas, 8 plantas, así como cuatro vehículos.

Igualmente, en Santo Domingo Oeste, fueron ocupados 20 bocinas, 14 cajones, 10 twitter, 5 cornetas, 4 plantas, además tres vehículos.

Trabajamos por la convivencia pacífica, para la cual es importante tu colaboración.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 06 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

---

## **Trabajamos arduamente contra la violencia doméstica al apresar tres hombres por agredir a sus padres y a un cuarto por atacar a su esposa**

Nuestra Policía Nacional, dando continuidad a su labor de proteger la dignidad física y moral de la ciudadanía, apresó por separado a cuatro hombres por agredir y amenazar de muerte a sus padres, hechos ocurridos en el municipio del Cercado, Jarabacoa, La Romana y Sánchez, Samaná.

El informe preliminar del caso precisa que, en el municipio del Cercado, provincia San Juan de la Maguana, fue detenido de manera infraganti Vitalino de Óleo Montero (a) Italiano, de 39

años, agrediendo físicamente a su madre, de 67.

Mientras que en Jarabacoa, los agentes policiales y el Ministerio Público apresaron a un hombre de que intentó agredir a su madre lanzándole botellas, y el prevenido fue identificado como Yordi José Rodríguez, de 20 años.

En tanto que en la provincia de La Romana fue detenido Oscar Ramón Díaz de Aza (a) Oscar Flow, por haber incendiado la casa de su padre, supuestamente porque éste último, la noche anterior, le prohibió amanecer en su casa. Dijo, además, que para cometer el hecho lanzó gas Keroseno y procedió a prender fuego, logrando quemar una parte de la casa.

El prevenido agregó que luego procedió grabar con su teléfono celular lo sucedido y lo publicó en las redes sociales.

De igual forma, en el municipio de Sánchez, los agentes policiales detuvieron a Luis Miguel Almonte González (a) Mayimbú, de 19 años, acusado de intentar agredir físicamente a su pareja sentimental mientras esta tenía cargado a su hijo de seis meses.

Durante el intento de agresión contra la dama, el detenido causó traumas y lesiones a su hijo.

Los detenidos, luego de ser interrogados por los investigadores policiales, serán puestos bajo control del Ministerio Público para los fines pertinentes.

---

## **Dican evita la venta de más**

# de 142 kilos de drogas

Nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN), sacó de las calles un total de 142.86 kilos de cocaína (142,844.30 gramos) que estaban en poder de 413 presuntos microtraficantes que fueron apresados y puestos a disposición de la justicia, desde el 29 de julio al 3 de agosto.

Un informe emitido por la Dican indica que mediante la realización de 478 operativos e intervenciones hechas a punto de venta de drogas, así como 48 allanamientos junto al Ministerio Público, ocuparon 127.60 gramos de crack, 99.62 libras de marihuana y 32 pastillas de éxtasis.

De igual manera fueron ocupados 1,172,486.00 pesos y 682 dólares; 91 celulares, 27 balanzas para pesar drogas, seis radios de comunicaciones, tres armas de fuego cortas y dos largas, así como también dos de fabricación artesanal.

También fueron ocupados 31 motocicletas y nueve automóviles, los cuales están en poder del Ministerio Público.

Nuestra Policía Nacional recuerda a la ciudadanía que estos operativos se realizan con el objetivo de enfrentar el comercio ilegal de sustancias prohibidas y sus principales responsables, por lo que pueden hacer sus denuncias en la aplicación móvil "TuPoliciaApp RD", con confidencialidad garantizada.

---

# **Policías reciben capacitación constante para servir mejor a nuestra sociedad**

La Dirección General de nuestra Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación (IPE), en coordinación del Plan Cooperación Triangular Colombia-USA y República Dominicana, finalizó el curso “Asesoría Atención Policial en Eventos Masivos”, con la participación de 24 miembros de la institución, entre ellos oficiales subalternos y alistados.

Estas acciones forman parte de las preparaciones constantes para los miembros de la institución con el objetivo de servir mejor a nuestra sociedad.

Los más destacados en ese curso fueron, en primer lugar, el segundo teniente Randy Espinal Batista; en segundo puesto, el segundo teniente Raymond Veras Casso, y en tercer lugar el sargento Víctor Sena Díaz.

El Instituto Policial de Educación precisó que este proceso tuvo una duración de cuatro semanas y 160 horas académicas teóricas y prácticas, respectivamente, en el salón multiuso en la sede de esa entidad educativa.

A través del acuerdo con Plan Cooperación Triangular Colombia-USA y República Dominicana, podemos asegurar tener a un grupo de oficiales subalternos que servirán las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en las áreas internas y externas antes, durante y después de cada evento que involucre aglomeraciones de público de tipo compleja y no compleja, por medio de la asignación de responsabilidades específicas para el control y la prevención de cualquier situación.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 05 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

---

# **Policía Nacional logra captura de uno de los responsables de muerte de cabo de la institución en Cristo Rey**

Cumpliendo su deber de esclarecer todo hecho de violencia, nuestra Policía Nacional apresó a uno de dos hombres que el pasado sábado ultimaron a un cabo del cuerpo del orden y lo despojaron de su arma de reglamento.

Junior Manuel Ovalle Brito (a) Judi Reinaldo, de 27 años, fue apresado ayer en la comunidad de Palmarejo, Santo Domingo Oeste, donde se había escondido para evadir la persecución policial.

Ovalle Brito está acusado de participar en la muerte del cabo José Listra Fioidel Olquidio, de 25 años, perteneciente al cuerpo élite de los Lince de la Policía Nacional.

El hecho se produjo el pasado sábado en el callejón Ramón García, próximo a la avenida Higüey, en Cristo Rey, cuando el cabo, su esposa y un amigo departían en un cumpleaños.

Cerca del lugar se produjo un tumulto cuando el detenido y otro hombre asaltaron a varias personas por lo que el agente

intervino para apresar a los delincuentes que le hicieron varios disparos, sin lograr herirlo.

El cabo regresó al callejón a buscar una mochila de su propiedad lo que aprovecharon los asaltantes para ultimarle y robar su arma de reglamento una pistola Taurus, calibre 9mm.

La pistola del cabo policial con un cargador y 12 cápsulas, así como también una mochila roja, pequeña, con una granada lacrimógena, le fueron ocupadas a Ovalle Brito cuando fue detenido en Palmarejo.

El detenido es interrogado y será puesto bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales correspondientes.

*Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.*

*Lunes 05 de agosto, 2019*

*Santo Domingo, RD.*

---

# **Policía Nacional reitera llamado de reflexión ante recientes casos de feminicidios registrados en el país**

La Dirección General de nuestra Policía Nacional hizo hoy un llamado a la reflexión ante los feminicidios ocurridos en los últimos días, precisando que es ya hora de parar definitivamente la violencia de género en República

Dominicana. El llamado de la Dirección General de la Policía Nacional fue hecho luego que un capitán de la Fuerza Aérea de la República Dominicana ultimara a tiros a una cuñada y se suicidara de un disparo a la cabeza, y en Azua un hombre que le quitó la vida a su pareja y luego intentó suicidarse.

Un informe preliminar explica que el capitán Rubén Darío Santana Daniel, de 48 años, ultimó por herida de bala a su cuñada Digna Santana Nolasco, de 57, en el sector Cabirma del Este, en Santo Domingo Este. Luego de disparar a su cuñada, el oficial se trasladó hacia la carretera Mella y frente a un templo católico se quitó la vida. Se desconocen las causas que motivaron ese hecho. Mientras que la señora Teresa Cabral Delgado (a) Mayelín, de 32 años, falleció en el hospital Alejandro Cabral, de San Juan de la Maguana, tras ser atacada con un cuchillo por su marido Cornelio Reyes Delgado (a) Chailo, de 38 años.

Luego de ultimar a su esposa, Chailo intentó suicidarse ocasionándose varias heridas cortantes en el abdomen y el cuello, no logrando su objetivo por la rápida intervención de varios agentes que se presentaron en el lugar. El agresor se encuentra recibiendo atenciones médicas bajo custodia policial para luego ser sometido a la justicia en cuanto sus condiciones de salud se lo permitan. El hecho se produjo ayer al mediodía en el distrito municipal de Los Fríos del municipio de Padre Las Casas, en Azua.

Ante esos hechos, la Dirección General de nuestra Policía Nacional reiteró el llamado a las mujeres para que acudan por ante las autoridades a la primera señal de violencia o de maltrato físico o emocional de sus parejas.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Domingo 04 de agosto, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

# Desarticulamos banda de asaltantes en San Francisco de Macorís

Mantenemos nuestras calles seguras en el municipio de San Francisco de Macorís, desarticulando una banda integrada por tres hombres quienes mantenían en zozobra a moradores de distintos sectores de esa comunidad. Los apresados son Guillermo Hidalgo Molina, de 35 años; Gelson Reinaldo Paulino, de 21, y Danilo Bonet, de 23, quienes fueron denunciados en distintas fechas por sus víctimas. El primero fue apresado en el sector Bijao, a quien se le ocupó una camioneta marca Mazda, gris, placa L000203, modelo 2002, a nombre de éste, y los demás fueron capturados en el sector de Vista al Valle, respectivamente, gracias a la pronta actuación de nuestros policías adscritos a la subdirección Regional de Investigación Noreste.

Entre los hechos que se les imputan se reseña un asalto ocurrido el pasado el 2 de agosto a un ciudadano que fue despojado de su motocicleta cuando éste transitaba en la calle Castillo, mientras que el 3 de agosto penetraron a una vivienda ubicada en la misma calle, sustrayendo un televisor y la suma de RD\$2,000.00. Asimismo, los prevenidos, portando armas largas, se presentaron en la calle Principal Hatillo donde despojaron a otro ciudadano de la suma de RD\$5,000.00, y a otro en la calle Principal de Bijao, despojándole de RD\$8,500.00 y un celular.

El cuerpo de orden precisó que esta respuesta rápida es gracias a la profesionalidad de nuestros hombres y mujeres quienes tienen la misión de mantener el clima de paz y

convivencia en toda la geografía nacional.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Domingo 04 de agosto, 2019**

**Santo Domingo, RD.**